
del medio ambiente y lograr el Desarrollo Sostenible en el rescate y evolución del Planeta.

Muchas organizaciones e instituciones internacionales se proyectan sobre todo desde el pasado siglo en pos de rescatar y conservar el medio ambiente, y aun en el siglo XXI se considera y reconoce que no se ha hecho lo suficiente para resolver este problema, así consta en el informe presentado en el III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.

Desde la pedagogía se transvesalizan generalmente en el currículo, permitiendo a los estudiantes convertir la información obtenida en el proceso educativo en conocimientos, hábitos y competencias para la vida que incluyen la responsabilidad hacia el medio ambiente. Sin embargo, para obtener el resultado deseado es necesario confeccionar estrategias planificadas para aplicar los contenidos educativos en relación con la Educación Ambiental, con el fin que trasciendan estos conocimientos y modos de actuar para sus vidas de adultos responsables con el medio ambiente.

Al determinar como dimensión pedagógica a la Educación Ambiental y conseguir con ello transformaciones individuales y socioeconómicas con propuestas multidisciplinarias y multisectoriales que la apoyen y sustenten en el enfrentamiento al problema medioambiental, se convierte en un importante llamado social que desde la pedagogía encuentra rol protagónico en busca de las transformaciones particulares y en la región Latinoamericana.

La lucha por el medioambiente a través de organizaciones a escala global y regional

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 2019), conduce el desarrollo de cada política ambiental apoyado de trabajos de órganos esenciales como el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (CEPAL, 2016).

A continuación, se muestra las diversas conferencias y congresos relacionados con la educación ambiental:

Desde el siglo pasado, en 1977, en Tbilisi, Georgia, se desarrolló la I Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, donde se establecen criterios

y directrices en función del tema con una fuerte intervención y protagonismo de las organizaciones UNESCO y el PNUMA.

En la Cumbre de la Tierra realizada en 1992, se presentaron y aprobó la Agenda 21. La misma presenta una diversidad de acciones a realizar que se enmarcan hasta la próxima centuria. En este documento entre sus capítulos hay uno dedicado a propiciar la educación, la preparación y concienciar de forma favorable donde se fomente la EDS, del público, y favorecer la capacitación a los factores estratégicos en el tema.

Para favorecer el desarrollo de la Educación Ambiental en América Latina desde 1992 en la ciudad de Guadalajara; México se desarrolló el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental titulado “Una estrategia para el futuro”, siendo un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en la región. Factor clave se determinó como la participación de los organismos sociales y comunitarios en pos de las transformaciones de la región la cuales favorezcan la calidad de vida y el desarrollo de los ciudadanos. Se habló en pos de lograr mejores profesionales educadores ambientales, respecto a la educación formal y no formal, en el aspecto no formal se convocó acerca de la necesidad de que se realizaran mayores procesos participativos de las comunidades y la aplicación en lo local de la Agenda 21, anteriormente trazada como directriz del tema. Al realizarse el Foro Río en 1992 se aprobó el Tratado de educación ambiental hacia sociedades sustentables y de responsabilidad global, donde se expresa que la Educación Ambiental debe ser en función de la transformación social, y se manifiesta que la educación es un proceso de aprendizaje constante a partir del cuidado y conservación de la vida de todas las especies en el planeta (González y Valdez, 2012; Prosser y Romo, 2019).

La Declaración de Tesalónica, presentada en 1997 en Grecia en la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Sociedad: educación y sensibilización para la sostenibilidad contó con la participación de numerosos países, siendo evidente la necesidad de que la educación ambiental transitara hacia la EDS. Uno de los objetivos de la Conferencia realizada en el país helénico se expresa en esclarecer la concepción de la EDS. La misma se consideró como la herramienta necesaria para el logro de la sustentabilidad en el futuro de la humanidad, a partir de ir clasificando los significados interrelacionados que afectan y benefician al hombre en su desarrollo.

Venezuela llevó a cabo el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental “Pueblos y caminos para el desarrollo sustentable” (2000), fue un intercambio que propició desarrollar propuestas acerca de la educación ambiental, lo cual permitiera una discusión futurista al siglo XXI con la perspectiva de edificar un camino novel de educación ambiental

con significancia y pertinencia en Latinoamérica. Los acuerdos tomados en esta magna cita permitieron dilucidar la alta necesidad de la capacitar sistemáticamente a través del intercambio y la formación de un marco común para la América Latina en estrategias y materiales didácticos de comunicación de la educación ambiental; la mejor utilización de las TIC dirigido a la creación de una red ambiental (Cortes, 2017) y propuestas dirigidas a la EDS.

De todo lo anteriormente expuesto en el contexto histórico político económico que se mueve el mundo no puede desecharse ni pasar la página en cuanto al necesario debate acerca de la educación ambiental, educación para el desarrollo sostenible a partir de sus prioridades y objetivos trazados lo cual permita a futuro mitigar las distancias entre el norte y el sur, y la brecha entre pobres y ricos.

Se refiere la interdisciplinariedad como factor también clave para el logro de este empeño pues se expresa que tanto el área de las ciencias como las humanidades y las ciencias sociales, deben desde su contenido y sistemas de valores a fomentar deben trabajar el medio ambiente, su protección y conservación para el logro de un desarrollo sostenible.

Al desarrollarse la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en 2002 basado en las experiencias y la sistematización de estudios realizados se enfatiza que el desarrollo sostenible se edifica sobre los tres pilares: desarrollo económico, social y protección ambiental. En esta reunión se presentan cuatro elementos principales del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura.

El debate se centró en lo complejo que resulta el análisis de temas polémicos y acuciantes, como la pobreza, el derroche y el consumismo, la degradación ambiental, la explosión demográfica urbana, el crecimiento desigual de la población, la desigualdad de género, los problemas que son solubles de salud, conflicto bélico y violación de derechos humanos.

Las conclusiones en esa magna cita dieron al traste con seis temas fundamentales expresados en 1. Educación un futuro sostenible, 2. Reorientación hacia una educación formal dirigido a la sostenibilidad, 3. Concientización al público y entendimiento, 4. Cambios dirigido al estilo de vida sostenible, patrón en producción y consumo, 5 Inversión educativa, 6. Ética, cultura y equidad en búsqueda de lograr la sostenibilidad.

La proclamación del Decenio de las Naciones Unidas por una EDS, desarrollado por la UNESCO, traza desde 2005 hasta diciembre del 2014, una estrategia que ofrece una significativa oportunidad para los educadores de todos los sistemas educativos para colaborar en la creación de un futuro sostenible.

La UNESCO por su parte, al desarrollar el Plan de Implementación Internacional para el Decenio, expone antecedentes para debatir acerca del significado del desarrollo sostenible, que se encuentran en puntos de acuerdo con otras propuestas a nivel mundial, específicamente con la Educación para Todos (EFA), el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación (UNLD), Dakar para la Acción y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta organización ha propuesto recomendaciones a los decisores gubernamentales en relación con las vías para favorecer la integración de la EDS a partir de estrategias educativas y planes de acción propuestos.

Un mundo mejor es posible, fue el lema que patrocinó en Cuba el IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (2003), donde se determinó necesariamente la revisión de las políticas y estrategias de cada nación en función de la educación ambiental, proponiendo el origen de alianzas Latinoamericanas y del Caribe para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental desarrollado en Argentina (2009), se adscribió con el lema Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva. El mismo en su desarrollo permitió convocar a diversas instituciones y organizaciones a registrar la base de políticas educativas hacia la construcción de sociedades sostenibles, fortaleciendo así la diversidad experiencial para la consolidación del campo educativo ambiental. En esta reunión las decisiones con mayor impacto se expresan en la necesidad que en actividades de sensibilización se utilizaran la visualización de resultados de la Educación Ambiental y mostrar además las situaciones críticas por las cuales el Planeta padece, fortaleciendo acciones de carácter gubernamental en nuestros pueblos que favorezca en el orden colectivo y se apuesta por la necesidad de que con creatividad y apoyo se busquen recursos para los trabajos con Educación Ambiental.

En 2012 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible, denominado Río + 20 en el marco de acción, en la esfera de educación, podemos hacer un resumen de algunas acciones: Se expresó que las nuevas generaciones son los guardianes del futuro, tanto como las aspiraciones de lograr mejor calidad y acceso a la educación partiendo de un nivel educativo primario. A partir de estos análisis se concreta la necesidad de favorecer la capacidad que poseían los sistemas educativos para que se pueda alcanzar

un verdadero desarrollo sostenible; y en el orden más concreto la necesidad de incrementar la capacitación de los maestros y especialistas, donde se expresen elementos referidos a la sostenibilidad, donde se preparen a los escolares para el nuevo desempeño en ámbitos relacionados con la sostenibilidad, haciendo un uso más efectivo de las nuevas tecnologías (TIC), y mejorar así sus resultados en cuanto a los conocimientos adquiridos.

Por lo cual se incita a las diferentes escuelas y niveles educativos que se adquieran nuevas formas en la práctica pedagógica en función de desarrollar la sostenibilidad tanto en sus contextos áulicos, y comunitarios.

Desde la investigación y desarrollo en temas de pedagogía se connotaron determinados grupos que desde su organización trabajaron en función de la interdisciplinariedad y el trabajo interinstitucional, y promueven un nuevo paradigma hacia la sustentabilidad, indicando que los procesos educativos deben buscar la promoción y facilitación del trabajo interdisciplinario replanteando planes curriculares y extracurriculares desde la escuela.

Actualmente diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG), apoyan este proceso y resultado. Por citar algunos de la amplia diversidad la World Wildlife Fund (WWF) como organización ambiental o ecológica es una ONG que se afana en temas vinculados con la conservación, investigación y restauración del medio ambiente. Es la más grande del mundo con más de 5 millones de voluntarios trabajando en 100 países donde se benefician países de Latinoamérica.

La región latinoamericana avanza y se desarrolla en pos de desarrollar estrategias y programas que respondan a la tan necesaria Educación Ambiental en su población. Por ejemplo, la Fundación Ambiente y Medio en Argentina que es una organización no gubernamental comprometida con la Educación Ambiental y la comunicación, divulga problemáticas ambientales en la televisión, capacita periodistas especializados, su labor en la promoción, capacitación, educación y concientización en el tema son muy importantes en ese país.

México consta con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, el mismo ha promovido reformas en las leyes para resguardar el medio ambiente y su labor se extiende por más de por más de 30 años, en su accionar además de la labor educativa, poseen la oportunidad de que se realicen donativos; este fondo se involucra en temáticas de cambios climáticos, restauraciones ecológicas, biodiversidad, educación ambiental y poseen programas relacionados con voluntariado a nivel empresarial. Asimismo, la ONG Centro Mexicano de Derecho Ambiental, defiende

el medioambiente y los recursos naturales con el objetivo de fortalecer, consolidar, armonizar, aplicar y cumplir efectivamente el sistema jurídico-ambiental vigente.

El ministerio de ambiente como institución pública de Perú impulsa la sostenibilidad del medio ambiental en el país, su misión fundamental es de conservar, proteger, recuperar las condiciones medio ambientales, los ecosistemas y recursos naturales. También existen otras instituciones y organizaciones como el Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica, la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral, el Instituto del Bien Común, este último se especializa en el trabajo con las comunidades rurales, y dentro de estas los cuerpos de agua, los territorios comunales, ejerce control sobre la pesca, los bosques, y áreas protegidas. En el 2014 se funda en este país un proyecto sin fines de lucro, entre varios que merece destacarse, ECOEDUCA cuyo objetivo fundamental es educar a través de prácticas amigables con el medio ambiente vinculándose al proyecto “la búsqueda del cuaderno inmortal”. Consiste en que los estudiantes seleccionen y recojan las hojas que no utilizaron en sus clases para hacer nuevos cuadernos, y de ese modo sean utilizadas por otros estudiantes que no tienen las posibilidades de adquirir este material necesario para su aprendizaje.

La práctica en los sistemas educativos de Latinoamérica acerca de la Educación Ambiental

Retos y desafíos

América Latina posee una vasta teoría pedagógica propia con relación a la Educación Ambiental, donde se ha desarrollado propuestas que han revolucionado los sistemas educativos y contribuyen a superar nuestros seculares y complejos problemas. Existen disimiles experiencias de educadores ambientales, que han logrado desarrollar conocimientos de algunas propuestas, investigaciones y prácticas que se desarrollan en el área.

En la sociedad globalizada que vivimos se agrava la crisis ambiental, la contaminación produce consecuentemente el cambio climático. Esta situación que provoca males vitales a la humanidad urge de encontrar soluciones, y un escenario de incalculable valor es desde la Pedagogía. En los centros educativos a partir de la Educación Ambiental es posible la concientización de las personas sobre el respeto, cuidado y protección del medio ambiente, logrando un desarrollo armonioso en la interrelación individuo y su entorno, ya que la propia vida de los seres humanos se encuentra en peligro junto a los demás componentes del medio ambiente. Es por ello imprescindible desarrollar la Educación Ambiental y lograr el balance necesario entre el hombre y su medio ambiente.